

# EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

ÚLTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Suscripciones

Castellón, un mes. . . . . 1 peseta.  
Fuera, trimestre. . . . . 3

Número suelto 5 céntimos

Anuncios

A los señores suscriptores a precios convencionales.  
Remitidos a 0'25 pesetas línea.  
No se devuelven los originales

Año VIII.—Núm. 1.121

Castellón.—Miércoles 7 de Febrero de 1900

Oficinas, O'Donnell, núm. 26.

## ENMIENDA UTIL

El ministro de Hacienda, ha manifestado al Sr. Canalejas que acepta de las enmiendas presentadas al impuesto de derechos reales, entre otras, la de eximir del impuesto a los sindicatos agrícolas que tengan por objeto exclusivo suministrar semillas, abonos, máquinas agrícolas y establecer un sistema de préstamos con el objeto de ayudar a los sindicatos de agricultura.

Nos parece acertada la enmienda y la creemos útil, no solo por la protección directa que recibe el agricultor, sino porque para estar dentro de la exención del impuesto, necesariamente los labradores tendrán que asociarse y crear sindicatos que serán sociedades de mútua protección de gran provecho para los asociados y de utilidad para el fomento agrícola.

Hoy día, el labrador en la mayoría de los pueblos vive en absoluto aislamiento y para todos los trabajos no cuenta con otros brazos que los suyos y los de aquellos que utilizan por un salario. El laboreo de las tierras bien pueden realizarlo sin la cooperación de nadie; pero sin embargo la parte principal de la Agricultura como es el sistema de riegos y abonos no puede realizarse por el esfuerzo individual y necesariamente se ha de buscar el auxilio del capital y de la inteligencia de los técnicos cosa que no se consigue de otra manera, que por la creación de sindicatos donde se reúnan todas las fuerzas de la agricultura en una comarca.

Otra de las mejoras que reporta la asociación, es la de proponer y estudiar nuevos cultivos y nuevos mercados. Ahora la asociación se hará precisa y recibirán las utilidades inmediatas que supone la exención de un tributo o impuesto y los mediatas que hemos á vuelta pluma reseñado.

Aquí en la capital funciona una Cámara Agrícola cuya vida interior es honrada y de gran provecho para los asociados pero que aun arrastra una vida languida por la falta de entusiasmo de todos los labradores no asociados. Esperamos que ahora dará nuevo impulso a la Cámara el favor que la ley les dispensara hasta hacer de ella la primera Sociedad de Castellón ya que la principal riqueza está en el suelo y de ahí ha de salir aquella y el bienestar de esta fértil llanura.

Las otras enmiendas aceptadas por el Sr. Ministro de Hacienda las copiamos á continuación porque revisten todas e la gran importancia.

En la reunión verificada anoche en el ministerio de Hacienda,

se acordó aceptar las siguientes enmiendas al dictamen del proyecto de impuesto de derechos reales:

Una del Sr. Cucarella, estableciendo que las nuevas tarifas rijan á los 20 días de su publicación en la *Gaceta*, y no á los ocho, como se indica en el proyecto.

Otra del mismo señor, extendiendo el impuesto, que según el proyecto afectaba sólo á embargos y secuestros de bienes inmuebles, al concepto total de derechos reales.

Otra del Sr. Viesca, eximiendo del impuesto á los contratos privados sobre mercancías, cuando se verifiquen por correspondencia, por subasta y en círculos públicos de ventas.

Otra enmienda del Sr. Cucarella, disponiendo que en los préstamos personales pignorativos sirva de base el capital.

Otra del mismo señor sobre servidumbres.

Otra del Sr. Viesca, disponiendo que los actos y contratos anteriores á esta ley queden sujetos á las anteriores tarifas.

Otra enmienda del Sr. Trifino Gamazo que ha sido muy comentada por la importancia que tiene.

Dispónese que en las transmisiones á título oneroso la base de la liquidación sea el precio de adquisición y que en las sociedades sirva de base la cantidad desembolsada al constituirse y la que se desemboise en lo sucesivo.

Otra enmienda del Sr. Viesca, pidiendo que en la ocultación de valor se castigue sólo la parte ambiciosa.

Otra enmienda del Sr. Orella disponiendo que las colonias agrícolas paguen como cualquier otra propiedad.

Aceptóse otra enmienda del Sr. Burgos disponiendo queden exceptuadas del pago del impuesto las transmisiones hechas por contratas privadas de bienes muebles y semovientes.

Fueron rechazadas otras 35 enmiendas de los Sres. Canalejas, Gamazo (D. Trifino), Hontoria, Viesca, Comyn, Dominguez Pascual, Hernández y Burgos.

## De todas partes

LA SEÑORA DE KRUGER

La señora de Krüger, el Presidente de la República del Transvaal, es muy económica, no obstante tener un capital grandísimo.

En su casa no ha habido criados blancos.

Recibe á sus amigos á las seis de la mañana, y dedica la mayor parte del tiempo al cuidado de una huerta cuyas frutas pone á secar en un fétetro que tiene en casa, pues según antigua creencia boer, teniendo siempre en casa un fétetro preparado, están menos expuestas, las personas que en ella viven, á morir.

No le gustan nada las ideas nuevas ni las innovaciones, y vió con muy malos ojos dos ó tres costumbres europeas que llevó á su casa Krüger, á su regreso de Inglaterra.

## EL CAPITAL QUE MUEVE UN ESCRITOR

Alejandro Dumas, padre, en la última ocasión en que intentó salir diputado, en vez de la carta-manifiesto acostumbrada, publicó la siguiente relación de sus trabajos en el período de veinte años y la repartió entre los electores.

La relación decía así:

«Durante veinte años he compuesto 400 tomos y 35 dramas. De estos 400 tomos se han publicado 4.000 ejemplares de cada uno por término medio, importando en total 12.250.000 francos. Las 35 obras teatrales se han representado cien veces, dándose 6.250.000 francos. Los libros han producido para los cajistas 264.000 francos; para los impresores, 628.000; para los editores, 633.600; para los librerías, 2.400.000; para los libreros de viejo, 1.600.000; y para los dibujantes, 28.000. Con estos productos, y otros que no recuerdo, mis libros han dado á ganar á los artistas y trabajadores 11.933.600 francos. Mis dramas han producido á los directores de teatros 1.400.000 francos; á los actores, 1.225.000; á los pintores de decoraciones, 210.000; á los sastres, 140.000; á los propietarios de los teatros, 700.000; á los coros, 350.000; á los bomberos y vigilantes, 70.000; á los almacenistas de madera, 70.000; á las modistas, 50.000; á los comerciantes en aceite, 52.000; á los músicos, 257.000; á los pobres, 630.000; á los revendedores de billetes, 80.000; á las compañías de seguros, 60.000; á los tramoyistas y dependientes de los teatros, 93.000; dando un total de 6.260.000 francos, y asegurando durante diez años la vida de 347 personas en París; en provincias 1.041, y de los 70 acomodadores é individuos de la *claque*. He dado, pues, trabajo á 1.458 personas.»

A pesar de lo original del manifiesto, el autor no consiguió el acta.

## ¡Sueños desvanecidos!

En nuestra humana comedia se vé la necesidad conque ella misma se asedia, de que media humanidad se ría de la otra media.

Injusta compensación á que alegre nos convida nuestra ofuscada razón, que al perderse la ilusión queda en el alma la herida.

Este mundo caprichoso ensaña con sus lecciones, que se compleje afanoso en destruir presurosos las más dulces ilusiones.

Juan de las Viñas.

Castellón 7 Febrero 1900.

## SENADO

El conde de las Almenas pregunta al ministro de la Guerra si es cierta la conjura de generales de que se ha hablado.

El general Zorruga contesta que lo único que ha ocurrido es que en motivo de los cargos que á los generales se les dirigen en ambas Cámaras le visitaron varios para hacer protestas de respeto á la disciplina.

Termina diciendo que de las palabras de algún senador parece deducirse que se trabaja por quebrantar la

disciplina y protesta de tal aseveración.

El conde de las Almenas dice que sus palabras se encaminan á depurar el ejército.

«Hacer castigar—añade—á los generales que nos llevaron á la ruina. Expulsar del ejército á los indignos.»

El conde de las Almenas se niega. Dice que se quiere que retire á las palabras que pronunció, como las que dirigió al partido liberal.

Repítase el escándalo con mayor intensidad.

Los liberales y la mayoría protestan.

El presidente llama al orden al conde de las Almenas.

Este anuncia que presentará una proposición para explicar los cargos hechos.

Entrase en la orden del día. Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

Se aprueba el art. 4.º

El Sr. Sanmartín retira su enmienda.

En virtud del art. 104 del reglamento queda la Cámara en sesión secreta para tratar de las palabras pronunciadas por el conde de las Almenas.

Final de la sesión del Senado. Continúa el incidente del conde de las Almenas.

Después de leído el artículo del reglamento que trata de la constitución del Senado en sesión secreta, el presidente, general Martínez Campos, dice que proceda ésta en virtud del caso presente.

El conde de las Almenas: Pido la palabra.

El general Martínez Campos: No h y palabra.

El conde: Es muy brava lo que tengo que decir; sólo dos palabras: que es inútil por mí que se constituya la Cámara en sesión secreta, pues no he de dar explicación alguna más que en sesión pública y nada de lo dicho he de retirar.

Interviene en la discusión el general López Dominguez.

Protesta contra las frases pronunciadas por el conde de las Almenas, y pide que las retire, sin perjuicio de pedirle luego las explicaciones que proceda, pues él, como general, está comprendido en las frases de que él.

Grozard, en nombre de la minoría del partido fusionista, rechaza las frases que el conde de las Almenas ha pronunciado contra el último gabinete de S-gasta.

D. José Fernando González dice que debe continuar la sesión pública, ya que el conde ha dicho que sólo en ésta daba explicaciones.

El duque de Veragua defiende que el asunto debe ser tratado en sesión secreta, pues de lo contrario se suscitarían seguramente nuevos incidentes análogos á éste.

Lo mismo opina el Sr. Sánchez de Toca.

Entre ésta y el conde de las Almenas se cruzan frases durísimas, muy expresivas de las del conde.

Al fin se conviene en que el Senado queda reunido en sesión secreta.

En ésta parece que ha ocurrido lo siguiente:

El Sr. Sánchez de Toca propone un voto de censura contra el conde de

las Almenas, y es leído en seguida la siguiente proposición:

«Los que suscriben tienen el honor de proponer que el Senado declare haber oído con sentimiento las palabras del señor conde de las Almenas por juzgarlas incompatibles con el decoro y prestigio del Parlamento.— Sánchez de Toca, Allende Salazar, duque de Tetuán, conde de Vilchez, duque de Veragua, Arrazola y Gutiérrez de la V-ga.»

La defiende el señor Allende Salazar, y es aprobada en votación ordinaria, terminando la sesión secreta.

En los pasillos la animación es extraordinaria, pues acudió á la alta Cámara gran número de diputados y el mismo jefe del gobierno, enterado por teléfono de lo que ocurría.

Cuando con mayor calor se comentaba el incidente y se daba como seguro que había pendientes varios lances, ha salido el conde de las Almenas diciendo: «Nada me importa el voto de censura ni la opinión que al Senado merezcan mis palabras. Hablo para el país, quien me ha de juzgar. Tanto es así, que mañana volveré á reproducir el incidente.»

A la sesión han asistido los generales López Dominguez, Primo de Rivera, Hidalgo, Ochoa, Calleja y O'Lawlor.

## CONGRESO

Abierta la sesión, continúa el debate sobre la proposición del Sr. Castellanos.

El Sr. Dato expone que el programa descentralizador del gobierno llevarán al límite posible, dejando y las regiones que se administran e interviniendo sólo el Estado para impedir las violaciones del derecho privado.

Después dice: «Satisfaremos las aspiraciones de país, pero no toleraremos las aspiraciones insensatas, contrarias á la unidad de la patria.»

El Sr. Castellanos dice que debió contestarle el Sr. Silvela, é insiste en las afirmaciones que hizo ayer.

A día á un artículo publicado por *El Día*.

El Sr. Orellana: No levante muertos su señoría.

El Sr. Castellanos: Su señoría sabrá levantarlos por experiencia.

(Se promueve un gran escándalo, insultándose mutuamente diputados de la mayoría y de las oposiciones. El presidente, Sr. Pidal, protesta del espectáculo deplorable que ha presenciado la Cámara.)

En medio de las increpaciones el Sr. Portago le dice al Sr. Bilibi: que es de los que protestan:

—«Esta no sería á aquí no se sentasen diputados que tienen aplustorios por estafadores!»

Tales palabras aumentan el escándalo, que toma grandes proporciones. Continúa el Sr. Castellanos, repitiendo los argumentos que expuso ayer.

El Sr. Pidal le llama al orden.

Termina el Sr. Castellanos insistiendo en sus censuras al gobernador de Lérida.

Rectifica el Sr. Dato é insiste en que este debate es inoportuno.

Insiste en que los estatutos de la asociación de Lérida contendría algo contrario a la patria.

Repite que el asunto está sub iudice y lamenta que este debate inútil suspenda las tareas importantes del Parlamento.

Rectifica el Sr. Castellás, diciendo que le han impulsado a plantear este debate las excitaciones que se le han hecho desde Cataluña.

El Sr. Saldé entiende que existe el partido catalanista, que le merece respeto, aunque no participa de las ideas contenidas en su programa.

Recuerda que en la reunión del Palacio episcopal se pidió la descentralización administrativa, pero nada que se relacionase con el regionalismo.

A este propósito dice: «La descentralización la pide todo el país, lo cual prueban las Asambleas de Zaragoza y de Valladolid.»

El Sr. Soler insiste en que Cataluña está al lado de España y que las glorias españolas le son de Cataluña.

Continúa diciendo: «El programa de Manresa es la base de la Unió Catalanista, cuyos estatutos se presentaran al gobernador de Lérida.»

Lee el auto del juez de Lérida negándose a reformar el auto en el que se negaba autorización para constituir la Asociación.

(El orador es fuertemente interrumpido.)

Lee un fragmento del programa de Manresa protestando del españolismo. Sigue haciendo consideraciones sobre el catalanismo.

«Las protestas de la Cámara impiden oír al orador.»

El Sr. Silvela aprueba la contestación dada por el Sr. Dato.

Declara que respeta los usos y las costumbres de las regiones.

Dice que se opondrá a anacronismos peligrosos que a nada conducen. Considera de poco interés el movimiento de los catalanistas de Barcelona.

Explica la interpretación de la ley de Asociaciones conforme se ha aplicado en Lérida.

El presidente Sr. Pidal manifiesta que ha llamado a los Sres. Orellana, Castellás y Lietjet para preguntarles el alcance de las palabras ofensivas que cambiaron durante el debate.

Los tres han reconocido que las interpretaron equivocadamente en el calor de las interrupciones.

Suspende la discusión, y se entra en la orden del día.

Reanútese el debate sobre derechos reales.

Discútese varias enmiendas. Votase una del Sr. Gamazo nominalmente.

Pide en ella la exención del pago de fincas sujetas a responsabilidad. Es desechada por 82 votos contra 63.

Preséntanse gran número de enmiendas, siendo desechadas la mayoría.

Los gamacistas las defienden casi todas.

EFEMERIDES

Batalla y ocupación de Tetuán

(4 y 6 de Febrero de 1860)

El día 22 de Octubre de 1859 se celebraba en el Congreso de los diputados una sesión solemne, algo más edificante y práctica que las que estamos acostumbrados a presenciar en la actualidad.

El entonces presidente del Consejo de ministros, general O'Donnell,

anunció a los representantes del país la declaración de guerra hecha por España al imperio de Marruecos, en elocuente discurso que terminaba así: «Vamos a África a exigir de los marroquíes la indemnización de los sacrificios que la nación ha hecho: vamos, en una palabra, con las armas en la mano, a pedir la satisfacción de los agravios hechos a nuestro pabellón. Nadie puede tacharnos de ambiciosos: nadie tiene derecho a quejarse de nuestra conducta. Firmes en nuestra razón y en nuestro derecho, el Dios de los ejércitos hará el resto.» (Grandes y repetidos aplausos.)

Lopez Ayala, Ca vo Asensio, Gonzalez Bravo y O'zaga, contestaron con patrióticas y entusiastas pecoraciones, finalizando el Sr. Mezo con estas palabras: «Dichoso el presidente del Consejo de ministros que como general va a conducir a nuestros soldados a la victorial! Dichoso el que va a lidiar por la independencia de nuestro territorio y a mirar por la honra de la nación!»

Tres meses y unos días después, el 4 de Febrero de 1860, el mismo general O'Donnell, ya por aclamación de sus tropas duque de Tetuán, comunicaba desde el valle de río Martín al gobierno la grande y decisiva victoria que había obtenido sobre los marroquíes.

Del parte oficial de tan memorable batalla entresaco los interesantes párrafos siguientes:

«El general conde de Reus, al frente de sus primeros batallones se lanzó a la trinchera...»

«Este momento, aunque corto, fué terrible; el enemigo que hasta entonces se había mantenido oculto detrás de los parapetos rompió el fuego de espingarda, convirtiéndolos en un volcan; pero sin que el fuego de metralla de su artillería, el de cañón que nos dirigía la plaza, ni una profunda y cenagosa laguna que se hallaba a nuestro frente pudiese contener a nuestros batallones un instante.

«Bien pronto nuestros soldados saltaron a la trinchera: el conde de Reus dando el ejemplo penetró por la trinchera de uno de los cañones, y los batallones de la izquierda se colocaron a retaguardia de los que todavía se empinaban en disputarnos la victoria con una obstinación como no habíamos mostrado hasta entonces, pero que ya era imposible prolongar; treinta y cinco minutos habíamos mediado solo desde el momento de dar la orden de acometer, hasta que la bandera española ondeaba ya en el alto de sus fortificaciones: artillerías, municiones, tiendas y bagajes todo estaba en nuestro poder, y el enemigo, corriendo en tropel en todas las direcciones, trepaba las escabrosas vertientes de la Sierra Bermeja para salvarse de la inmediata persecución de nuestros soldados.»

A los dos días el 6 de Febrero, a las diez y media de la mañana, el pabellón español tremolaba sobre los terrenos de la sagrada ciudad de los musulmanes, y el cañón y las músicas anunciaban tan prospero suceso con su majestuoso estampido y sus acordes formando nuestros batallones en el Feddeh ó Sese grande de Tetuán, que se bautizó con el nombre de «plaza de España», y por el que es conocida aún entre muchos de sus habitantes.

La nación entera se conmovió de entusiasmo ante tan fausto acontecimiento; pero el gabinete O'Donnell, no el insigne caudillo, interpretó mal nuestra política en Africa, y no supo ó no pudo sacar partido de las victorias, pactándose en la paz de «Vad Ras» el abandono de la expresada ciudad, lo que tanto puede influir en el porvenir de Genta y de nuestra patria en Marruecos.

«Cuanto se echa de menos en estos momentos aquella época y aquellas valerosas iniciativas, hoy que tan necesitada está España de reconstituir sus prestigios y su influencia en el Norte de Africa!»

Esperamos sin embargo con fé, y así se podrá confiar que en los gobiernos surjan hombres de corazón y buena voluntad capaces de estar espercibidos, aprovechando las ocasiones y los momentos favorables para el engrandecimiento de la nación.

Ya empieza a hacerse algo conveniente y por largo tiempo esperado; el jefe del gobierno ha declarado en el Congreso que muy pronto irá nuestro ministro plenipotenciario en Tánger a la corte del sultán a presentar sus credenciales y a gestionar cerca del M. J. X rifanos asuntos de gran importancia para el porvenir de la política hispano marroquí.

En estas gestiones, ha anunciado el Sr. Silvela, se tratará también de todo lo relativo a Santa Cruz de Mar Pequeña, que una comisión mixta de españoles y marroquíes situó en 1883 en las costas del Sus y del Nua y en la desembocadura del Vad Ifai, con objeto de dar cumplimiento al artículo 8.º del tratado de Vad Ras, todavía en varios puntos sin cumplir después de cuarenta años!

Es esta cuestión muy compleja y delicada, de la que me ocuparé con el detenimiento que merece en otro artículo.

Entretanto, y después de haber dedicado un recuerdo a uno de los más brillantes hechos de armas, y al principal acontecimiento de nuestra gloriosa campaña de 1859 y 60, bueno es saber y tomar nota de que estamos próximos a momentos de verdadero interés y expectativa para los trabajos de España en el Maghreb.

Abd Al lah.

4 de Febrero de 1900.

CRONICA

Deseando armonizar con nuestros deseos los del público, rogamos a todos los Sres. suscriptores que de cualquier defecto ó falta que observen en el recibo del periodico, den cuenta a esta Administración para su pronto remedio, bien entendido que con ello haran señalado favor a la redacción, que solo inspira sus actos en atender las reclamaciones que se formulen.

—No escarsemos nunca nuestros aplausos a la primera autoridad municipal de esta ciudad D. Joaquín Peris, sobre todo al ver su actividad en beneficio de todo cuanto hace referencia a policía urbana.

Una indicación, por sencilla que sea, le basta al Sr. Peris para cumplirla sin la menor dilación.

Porque sabemos esto, nos permitimos indicar a nuestro primer alcalde que la calle de O'Donnell, antes Vallada de Arriba, se encuentra en muy mal estado, y estamos seguros de ser atendidos inmediatamente.

—En el expreso de mañana regresará a San Mateo nuestro querido amigo, el joven diputado provincial don José Agrasmat, que ha hecho hoy a esta redacción su visita de despedida. Lleva feliz viaje tan buen amigo.

—La sesión del Ayuntamiento anunciada para hoy, se ha suspendido por no haberse reunido suficiente número de Sres. Concejales.

En segunda convocatoria, se celebrará el viernes de la presente semana.

—Se ha concedido por el Ayuntamiento autorización para efectuar obras

dentro de su propiedad, al vecino de esta capital D. Manuel Ferrer Carbó.

—La esposa é hijo de nuestro buen amigo D. Ramón Feitrer, se encuentran restablecidos de la grippa. Lo celebramos mucho.

—Durante el día de ayer se ha recaudado en concepto de consumos la cantidad de 1229 pesetas.

—Esta mañana se ha visto en juicio oral y público la causa contra el vecino de Salsadella, Francisco Oantelles Miralles, acusado del delito de robo.

El ministerio público ha estado representado por el ilustrado teniente fiscal D. Buenaventura Tamarón.

La defensa, confiada a nuestro amigo D. Vicente Muñiz, ha estado acertadísima en su informe.

—Esta mañana le han sido administrados los Santos Sacramentos a la virtuosa madre de nuestro querido amigo el Secretario de la Casa provincial de Beneficencia D. Emilio Gascó.

Deseamos el restablecimiento de la enferma.

—Según noticias recibidas hoy, parece que ha vuelto a nevar en algunos pueblos de la parte alta de esta provincia.

A ello obedece, sin duda, el pequeño descenso de la temperatura, observado hoy.

—Durante el día de ayer se han inscrito en el Registro civil dos nacimientos y diez defunciones.

—Esta tarde, en el Casino Antiguo, se ha celebrado sesión ordinaria en la que se han leído los presupuestos de este anterior, que han sido aprobados por unanimidad.

—Nuestra primera autoridad municipal, ha firmado hoy el nombramiento de Alcalde del Barrio de S. R. que a favor de D. Tomás Peris Igual.

—Varios vecinos de la calle del Prado se han acercado a esta redacción rogando hagamos presente al señor Alcalde D. Joaquín Peris ordena a su vez a los dependientes de su autoridad impidan la aglomeración de muchachos que desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde obstaculizan aquel trayecto con sus juegos de plomas y hierros con perjuicio de los transeúntes.

—Mañana se efectuará en las oficinas de la zona de reclutamiento de esta ciudad la saca de los quintos últimamente llamados a concentración a cuyo efecto se encuentran desde ayer en Castellón los oficiales y clases de los cuerpos a donde tienen que ser destinados proporcionalmente los 129 hombres asignados por el ministerio de la Guerra a esta provincia y al partido de Sagunto que se halla afecto a la misma para las operaciones de la quinta.

—Hasta el día 11 de los corrientes se celebrará en el Sindicato de policía rural de Onda los recibos por guardería de aquel término correspondientes al primer semestre del año actual.

—Desde mañana publicaremos un folletín para que pueda encuadernarse una colección de cuentos ciertos escogidos algunos de ellos espresamente escritos para EL REGIONAL. Teniendo en consideración el éxito que han obtenido los dos premiados en el certamen abierto por «El Liberal» los publicaremos desde mañana y estos que según la opinión de los doctos son de gran mérito serán los que en primer término insertaremos.

—Para entregar documentos de interés, cita la Alcaldía de esta Capital a Joaquín Peris Feitrer.

—Según las últimas noticias que se reciben de los mercados ingleses, los precios de la naranja de esta región continúan en alza.

Actualmente se paga el millar de veinte pesetas en adelante.

Si este año hubiera sido de cosecha, se redondean nuestros hortelanos, pero aún así, es probable, si los precios no decaen, que puedan cantar victoria.

—Sol y Sombra.—Interesantísimo es el número 148 de este popular semanario

—Esta madrugada ha fallecido don Miguel Trilles padre político de nuestro muy querido amigo el acreditado carpintero D. Vicente Gamir.

Creemos honrar lo bastante la memoria del finado diciendo lo que de todos era sabido; que trabajó sin descanso durante toda su vida llegando pobre hasta las puertas de la muerte.

Ahora quizá Dios, premiando su honradéz y amor al trabajo le haya recompensado de las fatigas que para sí y para la educación de sus hijos tuvo que sufrir en este valle de lágrimas.

Reciba la familia del finado la manifestación de nuestro dolor por la muerte del Sr. Trilles al que tendremos presente en nuestras oraciones.

Esta mañana a las 10 ha sido conducido el cadáver a la última morada.

—La enfermedad reinante ha obligado hoy a guardar cama a nuestro querido amigo el presidente de la Excelentísima Diputación provincial, don Tiburcio Martín.

Deseamos vivamente su pronto restablecimiento.

—La Recaudación de Contribuciones del actual trimestre, tendrá lugar en los pueblos de la zona de Vinarez durante los días siguientes:

B. nicarló, 4, 5, 6, 7 y 8 de Febrero de 1900

Cang. 20, 21 y 22.

R. sol, 10, 11 y 12.

San J. erg., 17, 18 y 19.

Vinarez, 9, 10, 11, 12 y 13.

—Tenemos las mejores noticias de las estudiantinas que con motivo del próximo Carnaval piensan organizarse en esta ciudad: una de ellas especialmente, se formará de un grupo de personas políticas de actualidad, a cuya fía se han encargado a Barcelona y Madrid los bocetos de las cartetas que han de usar los que formar la espedada comparsa. Dicese que entre los tipos salientes figurarán el Conde de las Almonas, Sagaste, Polavieja y otros varios.

Aun cuando sabemos algo más acerca de asunto tan próximo, nada adelantaremos a esta crónica pues no queremos que la sorpresa se adelante.

[Animo y a divertirse...]

—Libramiento que se ponen al pago para mañana 8 de Febrero

MINISTERIO DE LA GUERRA

Reclutamiento. Ministerio de la Gobernación. Contribuciones de Correos.

MINISTERIO DE HACIENDA

Material de la Delegación de Hacienda de administración de id. Idem de Tesorería de Hacienda. Idem de Intervención del archivo de Hacienda.

Idem de la Investigación de Hacienda. Idem de las Administraciones de Aduanas.

MINISTERIO DE FOMENTO

Material—Carreteras.—Puertes J Faros.

—Para entregar documentos de interés, cita la Alcaldía de esta Capital a Joaquín Peris Feitrer.

—Según las últimas noticias que se reciben de los mercados ingleses, los precios de la naranja de esta región continúan en alza.

Actualmente se paga el millar de veinte pesetas en adelante. Si este año hubiera sido de cosecha, se redondean nuestros hortelanos, pero aún así, es probable, si los precios no decaen, que puedan cantar victoria.

ario taurino iustrado, Juz el jueves 8 del actual siguiente

SUMARIO

Tr. xto.—«Los toros G. nadería de D. M. Pu. nte y López (ant. Juan Guillén Sotelo. día: Domingo del C. n. g. n. » por «E. Masat

«Desde México: C. efectuada el 7 de Enero, Quiroz.—«D. Paris, p. Casanova.—«D. Córdob

la fortuna?», por A. Esc. guez (dibujos de Mor

«Estafeta taurina.» Grabados.—«Artística lada «Sol y Sombra», d. erico.—«Retrato del C. ganaderos D. Manuel C. y López. Preciosas in. su vacada.—«D. megr del valiente diestro Camp», «Domisguin».— de la cuarta corrida ver xico.

BOLLETIN REL

Santos para mañana de la Mats Pa. no, Cirio. m. r. t. r. s.—Cu. n. t. s. h. o. e. i. a. de Santa María.

PASATIEN

Nota—Nota

CHARADA

Todo, tres cuartas Y una segunda Tres chieas gaapas.

Soluciones a los pas

número anterior: GEROGLIFICOS COM

Al 1.º Calcala. Al 2.º Osamenta. A la charada: Vida.

Los colegios de M

Cumplida la misión de iniciada por el Dr. Calle brillante resultado hemos a nuestros lectores, queda ver lo más trascendental, importancia para las ci. r. m. c. n. t. a. c. u. a. l. e. s. d. e. j. a. r. e. n. e. f. e. c. t. o. e. l. d. i. c. t. a. d. o. p. o. r. l. a. c. o. m. i. s. i. o. n. e. d. e. p. o. r. t. r. i. a. l. p. r. o. y. e. c. t. o. d. e. b. a. s. e. d. e. S. a. n. i. d. a. d. y. e. l. R. D. d. e. 1898.

La Comisión nacida de ha de resultar pequeña p. e. m. p. r. e. s. a. n. c. u. a. n. d. o. a. t. o. d. o. s. l. o. s. d. i. p. u. t. a. d. o. s. y. s. e. o. s. t. e. n. t. e. n. e. l. t. í. t. u. l. o. d. e. m. é. d. i. c. o. P. r. e. c. i. s. a. a. n. u. e. s. t. r. o. h. a. n. d. e. r. q. u. e. a. p. o. y. e. n. c. o. n. d. e. e. s. t. e. i. t. o. p. e. r. l. a. A. s. a. m. b. l. e. a. c. o. s. t. e. s. o. r. e. s. s. e. a. n. p. a. r. t. i. d. a. r. i. o. s. g. i. e. n. e. o. b. l. i. g. a. t. o. r. i. a.

«Como? Muy sencillam. Es de suponer que en r. v. i. n. c. i. a. s. o. c. u. r. r. i. r. á. l. o. q. u. e. e. n. t. e. l. l. o. n. e. n. d. o. n. d. e. t. o. d. o. s. l. o. s. c. o. l. e. g. i. o. s. c. o. n. a. r. r. e. g. e. n. d. i. e. n. t. e. e. s. t. o. a. s. i. c. o. m. o. n. o. d. e. s. e. r. l. o. r. e. c. t. i. f. i. c. a. s. a. l. a. m. u. d. o. s. h. o. j. a. s. s. u. p. l. i. c. a. t. o. r. i. a. s. c. u. a. n. t. o. s. m. é. d. i. c. o. s. y. f. a. r. m. a. c. i. a. s. h. a. l. l. a. n. c. i. e. r. d. a. n. d. o. y. r. a. n. i. t. r. i. t. o. s. e. n. v. i. e. n. s. e. e. s. t. a. s. e. l. d.

ario taurino intrado, que verá la luz el jueves 8 del actual; contiene el siguiente

SUMARIO

Texto.—«Los toros de la tierra: Ganadería de D. Manuel García Pantoja y López (antes Aleas) por Juan Guillén Sobala.—«Toreros del día: Domingo del Campo, «Domingo» por «E. Maestro Estekati».—«Desde México: Cuarta corrida efectuada el 7 de Enero,» por Carlos Qairéz.—«D. París,» por Luis Pinto Casanova.—«D. Córdoba: ¿Se inició la fortuna?», por A. Escamilla Rodríguez (dibujos de Moreno Taulera).—«Estafeta taurina.»—Grabados.—Artística portada titulada «Sol y Sombra», por G. de Federico.—Retrato del deseno de los ganaderos D. Manuel García Pantoja y López. Preciosas instantáneas de su vacada.—Dos magníficos retratos del valiente diestro Domingo del Campo, «Domingo».—Instantáneas de la cuarta corrida verificada en México.

respondiente solicitando apoyo en favor de las bases aprobadas por la Asamblea.

Crean los dignos profesores, que al recibir el representante en Cortes una exposición de todos los médicos establecidos en su distrito en la que se solicite apoyo hasta el fin determinado, creemos seguro han de lograr su objeto; y esta fuerza, unida a la de la Comisión, les daría el éxito que todos apetecen.

Entiéndase que si nosotros abogados por los Colegios obligatorios es porque la obligación no hace referencia solo a los médicos entre sí, sino que alcanza también a los deberes de estos para con los enfermos, y tan castigado resulta un compañero cuando falta a un compañero, como cuando este no cumple con el cliente. Al menos así lo tienen consignado en los Reglamentos interiores porque se rigen hoy los dos Colegios.

Un licenciado.

Del Transwaal

ULTIMAS IMPRESIONES

Parece que el presidente Kruger se ha quejado al generalismo de las tropas inglesas M. Roberts por las destrucciones de las granjas y la devastación de otras propiedades producidas por las tropas inglesas. Roberts ha contestado que dichas acusaciones son vagas y deben carecer de fundamento pues son actos contrarios a sus costumbres inglesas.

Parece mentira que un ejército organizado a la moderna sea objeto de censuras por esa República que con sus actos de corrección asombra al mundo civilizado. Y que algo debe encerrar de cierto esta acusación lo prueba que todo el mundo sabe el encarnizamiento de los Ingleses con los prisioneros boers al comenzar la guerra, mientras que los transvaalenses han cuidado con esmero y solicitud de los que del Ejército británico han caído en su poder; así lo han manifestado muchos heridos prisioneros que han venido a incorporarse a su campo.

Hoy la ley del fuerte imparca de tal modo que rompe leyes, salta las barreras del derecho y arroja por todo con tal de conseguir el objeto, sin temor a reclamaciones por parte de nadie.

Amatore Cipriani, socialista italiano ha dicho que el representante del Transwaal en París primero y Mr. Layde después, se han negado a aceptar el ofrecimiento de llevar mil combatientes al Transwaal, pues dicen los boers que tienen numeroso ejército para defender su independencia.

Virrijo.

Información especial

(POR TELÉFONO Y CORREO SERVICIO URGENTE

Madrid, 7—10 m.

Desgracia

Granada.—En la fábrica de azúcar de Lachar, propiedad del conde de Benaúa, estalló la turbina, resultando muertos dos operarios y uno contuso.

En el edificio hubo grandes desperfectos.

Entre generales

Los generales residentes en Madrid se reunieron y cambiaron impresiones sobre la conducta que deben seguir respecto al conde de las Almenas.

Hablamos de una cuestión personal, pendiente entre éste y un conocido general.

Nota desmentida

Los ministros desmenten que se envíen barcos a Fernando Póo.

Sobre los derechos reales

H y continuará en el Congreso la interpretación del Sr. Ruiz Jiménez.

El conde de O gaz presentará una enmienda al proyecto de derechos reales.

Suspensión

de Conferencias

Por continuar enfermas algunas personalidades del partido progresista, se han suspendido nuevamente las conferencias de casa de D. Celso Rodríguez relativas a la unión republicana.

Conferencia telefónica

Madrid, 7 6-30, t.

Conferencia

El Sr. Silveira ha conferenciado hoy con el ministro plenipotenciario Norte americano para ultimar diversos tratados pendientes entre España y aquella República.

Reuniones

Esta mañana se han reunido en el Congreso varias comisiones entre ellas la que entiende en el asunto de alcoholes tratando asuntos importantes.

Una bomba

Telegrama de París diciendo que ha sido recogida una bomba colocada en el portal de un importante edificio, pocos momentos antes de estallar.

Entregada al laboratorio químico, ha sido analizada comprobándose tenía primero un hilo de alambre fuertemente enrollado y en el interior gran cantidad de pólvora negra y balas de revolver arrancadas de la capsula.

Opinan los peritos que de estallar esta bomba hubiera producido grandes destrozos.

Rumores graves

Corren en Roma graves rumores acerca de la situación de Egipto.

Despachos llegados a esta corte hoy de la Ciudad Eterna dicen que el cónsul del Cairo en Roma ha recibido noticias de su país que acusan suma gravedad.

De Londres

Corre como cierta la noticia de que el bombardeo de los boers sobre Ladysmith es vivísimo esperándose pronta ocupación de dicha plaza.

SENADO

Contra lo que se esperaba, no ha producido el Conde de las Almenas su ataque a los generales discutiendo la primer parte de la sesión sin el menor incidente.

El Sr. Presidente (Martínez Campos) da conocimiento a la Cámara de haber fallecido el senador vitalicio S. Pejo acordando conste en acta el sentimiento del senado por tan sensible pérdida.

Después dice que habiendo visto en el extracto oficial de la sesión de ayer varios errores ha ordenado su rectificación, pues aparecen frases no pronunciadas y faltan otras que se dijeron.

Entrando en la orden del día se discute el presupuesto de Fomento y anuncia el presidente que no se encuentra el ministro del ramo en el banco azul por hallarse enfermo.

CONGRESO

Preside el Sr. García Alix. Lletjet pide que se discuta con urgencia el suplicatorio que tiene presentado.

El presidente reconoce la justicia que asiste al orador y dice hay otros asuntos más urgentes.

Muro pide varios documentos referentes al tiempo que desempeñó el cargo de Embajador el Marqués de Casa Valencia. Dirige cargos al señor Muro al Ministro de Estado por la tardanza en cumplimentar la petición que ha hecho muchas veces.

El Sr. Ruiz Jiménez interpela al ministro de la Gobernación sobre la pésima organización de la policía de Madrid.

Habla sobre este mismo asunto el Sr. Aguilera.

Dato contesta reconociendo que dicho cuerpo es eficiente prometiendo hacer cuanto pueda para mejorar su organización para cuyo fin tiene ya un proyecto en estudio.

Después se discute el proyecto sobre derechos reales.

El ministro de Gracia y Justicia se encuentra en estos momentos haciendo el resumen del debate y se procederá a la votación después.

Senadurias vacantes

Con la muerte del Sr. Peje, son cinco las senadurías vitalicias que están vacantes.

«El Liberal»

«El Liberal» de hoy publica un artículo sensacional en el que se lamenta de que mientras en España se pierde el tiempo prestando atención a las palabras de nuestros oradores parlamentarios, incluso el conde de las Almenas, a quien califica de ministerial vergonzante, toda Europa se prepara para hacer frente a graves y trascendentales sucesos que se esperan para plazo no muy lejano, y que pronto habrán de desarrollarse en la propia España.

Los alcoholes

Es casi seguro que se ha aplazado la discusión del proyecto de impuesto sobre los alcoholes para la próxima legislatura.

El impuesto sobre las minas

Los diputados que representan los distritos mineros de la provincia de Murcia, han presentado una proposición en la que piden que se rebaje la contribución que las minas de dicha comarca vienen pagando, porque siendo estas de mas pobres rendimientos que las de Bilbao, es justo que tributen menos para que exista una proporcionalidad justa.

«Vida Nueva»

Este importante semanario ha sido denunciado hoy y recogida su tirada, por publicar un artículo del distinguido periodista, Sr. Banaños, que el fiscal ha considerado sujeto a sanción penal.

El catalanismo

Existe gran efervescencia entre los elementos catalanistas de Barcelona, por haberse acentuado en gran manera la división iniciada desde hace algún tiempo entre los elementos liberales y reaccionarios de dicho partido, hasta el punto de proyectar los primeros la creación de una estatua a la libertad, aguija de protesta contra los segundos, temiéndose que con tal motivo haya nuevos disgustos que vengán a ahondar más sus divergencias.

En toda Cataluña cunde de día en día el movimiento catalanista, que va adquiriendo ya marcado carácter separatista.

«El Imparcial»

Comentando el escándalo que el conde de las Almenas provocó en la tarde de ayer en el Senado dice que con ello solo se consigue dar notoriedad al conde que era un Sr. obscuro hasta que el alboroto le ha dado una personalidad que no tenía y dar armas a los enemigos del orden para soliviantar a la opinión.

Las responsabilidades no se exigen por los medios destruyéndolos en que planteó la cuestión el Conde.

¿Qué ocurre?

Esta tarde por todos los círculos políticos circulan rumores de un grave conflicto en nuestras posiciones de Fernando Póo.

Nada se puntualiza, ni se dice el por qué de los graves sucesos que se supone han ocurrido en nuestras colonias de la costa occidental de África.

Disgusto

Los oficiales y jefes de la armada que estaban en comisión prestando servicios en el ministerio de Fomento están disgustadísimos con el Gobierno por haberles retirado las dietas que disfrutaban conservándolos los oficiales de infantería y cuerpos especiales que prestan en el mismo Ministerio idénticas funciones a las de los marinos.

Este asunto dará juego y algún disgusto serio al Gobierno.

Incendio

La fabrica de azúcar que el marqués de Benaúa posee en Málaga se ha incendiado pareciendo quemados dos hombres una mujer y un niño.

Las pérdidas han sido de considerable.

Desde Barcelona

Se agitó la fiesta

Todas las fiestas que se habian proyectado para el próximo carnaval han sido retiradas porque el Ayuntamiento en la sesión de esta tarde ha tomado el acuerdo de no dar ni un real como subvención a las fiestas que varios comercios comerciales y de recreo tenían en proyecto para los próximos días de Carnaval.

Día espléndido

El día de hoy en Barcelona ha sido primaveral. En los paseos y cafés la animación es grande.

Disminuye

El dengue disminuye notablemente. Durante el día de ayer fallecieron 40 y hoy según los médicos el número de enfermos ha disminuido en un 75 por ciento.

Otro incendio

En una casa de Gracia se ha iniciado un incendio que ha sido sofocado pronto pero un cabo de la Guardia Civil que acudió a sofocar el incendio recibió una herida por haberle caído un madero ardiendo sobre la cabeza.

A. M.

De la casa

GENARO CURRONS Y COMPAÑIA

Votación en Barcelona a las 4 de la tarde del 7 de Febrero de 1900

Table with 2 columns: Location and Votes. Interior: 69 52, Norte: 54 70, Francia: 47 60, Cuba del 86: 81 81, Cuba del 90: 68 25, Filipinas: 86 75, Aduanas: 102 00.

PARIS

Table with 2 columns: Location and Votes. Exterior: 68 40, Interior: 69 50, Arenses: 13 65.

Corredor de Comercio.

Carlos G. Expressati.

José Ballester

Médico-oculista



TORTOSA LA CENIA)

Extra: cataratas y practica todas las operaciones de los ojos. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 t.

Imp. a c. de V. Bayo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—San Juan de la Mata P.ño, Ciriaco y Lucio mártires.—Cuarenta horas en la Iglesia de Santa María.

PASATIEMPOS

CRUCIEN—Nombre

CHARADA

Todo, tres cuarta Y una segunda Tres chieas gaupas.

Soluciones a los pasatiempos del número anterior:

GEROGLIFICOS COMPRIMIDOS

Al 1.º Calceia. Al 2.º Osamenta. A la charada: Vida.

X.

Los colegios de Médicos

Cumplida la misión de la Asamblea iniciada por el Dr. Calleja y de cuyo brillante resultado hemos dado cuenta a nuestros lectores, queda por resolver lo más trascendental, lo de mayor importancia para las clases médico-farmacéuticas, cual es el conseguir dejar sin efecto el dictamen emitido por la comisión de Diputados, contrario al proyecto de bases para la ley de Sanidad y el R. D. de 12 de Abril de 1898.

La Comisión nacida de la Asamblea ha de resultar pequeña para tan gran empresa, aun cuando a ella se unan todos los diputados y senadores que ostentan el título de médico.

Previa, a nuestro humilde entender, que apoyen con decisión lo resuelto por la Asamblea cuantos preteores sean partidarios de la Colegiación obligatoria.

¿Cómo? Muy sencillamente.

Es de suponer que en muchas provincias ocurrirá lo que en la de Castellón en donde todos los facultativos son colegiados con arreglo a ley y siendo esto así, como no puede menos de serlo, recójase a la mayor brevedad hojas suplicatorias firmadas de cuantos médicos y farmacéuticos se hallan ejerciendo, y reunidas por distritos envíense estas al diputado co-

a fallecido don político de nues el acreditado Gamir.

estante la me do lo que de trabó sin de vida llegando de la muerte, premiando su abajo le haya tigas que para de sus hijos valle de lágrima

finado la ma dolor por la al que tendre tras oraciones. O ha sido con última morada,

ente ha obliga a nuestro que de la Exca provincial, don

en pronto res

Contribucio tendrá lugar a de Vinaroz ates: 8 de Febrero.

9 y 13.

noticias de la activo del pró organizarse en especialmen po de perso nidad, a cuyo Barcelona y se caratas que mer la espre que entre los a el Conde de Polavirja y

algo más acer no, nada sñan us no quere delante.

onen el pago GUERRA

nación.

CIENDA ción de Ha de id. Hacienda. del archivo

ción de Ha

MENTO

—Puertes y

atos de inte ta Capital a

cias que se nglezes, los esta región

l millar de

o de cose hortelanos, si los pre cantar vic

antísimo es arlar sema

ANUNCIOS

EL REGIONAL

Diario de la tarde.—Últimas noticias y telegramas

Precios de suscripción: En Castellón, al mes, UNA PESETA.

Fuera, TRES PESETAS trimestre.

Anuncios y esquelas á precios convencionales.

Remitidos á 25 céntimos de peseta línea; á los suscriptores á mitad de precio. En primera plana se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. En segunda y tercera hasta las cinco y media.

O'Donnell, 26. —CASTELLÓN

TARJETAS VISITA  
DESDE CUATRO REALES 100

facturas, circulares, prospectos, talonarios, recibos de iguala, inquilinato, sobres timbrados, memorándums, billetes completos y toda clase de trabajos tipográficos, se hacen en esta imprenta á precios módicos.

ESQUEMAS MORTUORIAS  
REGISTRADOS PARA FUNERALES

Importante

BRONQUITIS, CATARROS, TISIS  
CAPSULAS PEPÉTICAS  
**MORRHUOL**  
Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y extracto del  
**DR. PIZA**  
Primer preparador español de dicho medicamento.  
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1908, en la Exposición Concurso de París de 1905 y Gran premio en la Exposición de Suiza de 1903.  
Este medicamento contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, obtenidos por el método de las espalmezas obtenidas en los hospitales y por acreditados métodos en su cultivo, ha demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la caseína resulta el mejor medicamento hasta hoy conocido, contra el asma, dando resultados superiores en el tratamiento de la bronquitis, la tuberculosis pulmonar, la neumonía, la pleuritis, la hipertensión y la debilidad general. No contiene ni alcohol ni azúcar, puede tomarse en todas las edades y en todas las épocas del día y de la noche.  
Farmacia del autor. Píase del Píase, 5, BARCELONA y principales de América




**ANTI-ASMÁTICO PODEROSO**  
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES  
**JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO**  
Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y la Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FIBRA y produciendo una SUAVE expectoración.  
PRECIO: 5 pesetas FRASCO  
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.  
Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta sustancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.



SOCIETE SAN GOBAIN  
CHAONI ET CIREY  
FUNDADA EN 1665

ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

**GUANO SAINT GOBAIN**  
Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos.  
COMPOSICION  
Amoniaco y nitratos equivalentes, 9 á 10 por 100.  
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoniaco equivalente á fosfatos, 22 á 23 por 100.  
Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 25 á 27 por 100.  
Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.

**GUANO VALENCIANO**  
CONCENTRADO  
Abono completo para todos los cultivos.  
COMPOSICION  
Amoniaco, 9 á 10 por 100.  
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos 8 á 20 por 100.  
Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.

**ABONO VITÍCOLA**  
INTENSIVO  
Abono completo.  
COMPOSICION  
Amoniaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100.  
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalentes á fosfatos, 18 á 20 por 100.  
Sulfato de potasa, 10 por 100.

Representante en Castellón y provincia: D. Evaristo Monford. Fábrica, plaza de San Luis, núm. 41, D. Pascual Segarra, Vall de Uxó, San Cristóbal, (Farmacia).—Director general en España, don César Santomé, Catedrático de Química.  
Nota.—El comprador de abonos que no exige una garantía formal y escrita de la composición de los que adquiere, compromete sus intereses fomenta el fraude.

Suscripciones

Castellón, un mes. . . . . 1  
Fuera, trimestre. . . . . 3

Número suelto 5 céntimos

Año VIII.—Núm. 1.

Necesidad de un Banco Ag

En el periódico de Torro de la Fusión que consagra especial atención á las cuestiones que afectan al interés de la laboriosa comarca, hemos publicado un interesante artículo que damos íntegro y que para el crédito para nosotros.

Percátense los agricultores de Castellón y su provincia que la cuestión es interesante. Dice así el indicado artículo: «Nunca se ha hablado de un banco; nadie se ha atrevido á proponerlo; altos y bajos están en la continua alabanza hacia los beneficios de beneficencia. En otros tiempos se les ha considerado como elemento de gran importancia en la sociedad, hoy más que nunca hay un crecimiento arraigado de la influencia benéfica y de la propia necesidad de sus servicios.»

«Dase generalmente en el mundo de establecimientos de beneficencia, á las casas destinadas á cobijar y amparar al desvalido, á fortalecer al desvalido, á aliviar los achaques de unos é impedirlos de otros, en fin, á satisfacer el necesitado.»

«Qué otra cosa son; cómo se les llama; que no se les llame débiles, desvalidos, huérfanos, etc., á los que sus necesidades fuerzan á recurrir á la beneficencia á fin de que les sea útil después de muchas suplicas y no pocas veces á costa de una miseria; un par de oraciones.»

«Después de hacerse un estudio muy enteradito de los hechos que el recurrente conmuevan la afirmativa con la condición obligatoria de que la ayuda se le devuelva á la beneficencia capital un cántaro de aceite por cada libra prestada.»

ASTRES COSAS DEL TI

(Cuento que ha obtenido el premio en el concurso de «El Pueblo»)  
Todo el pueblo sabía que el tal tal estaba derriendiendo vivo por que, aunque ésta no se derriende, no ponía mala cara á los estudios del mozo. Matrimonio de ella, joven, guapa, robusta y de figura, rica; él, en los lindes de los veinticinco, no pobre, medio por lo que iba para alcalde, con dos hijos únicos. No fue un accidente afecto más que el suyo de la confirmación, y para eso se iba otro obispo sino que el tal tal «Plantao» padre y señor nada de dama requerida.  
El ilustre linaje de los tal tal distinguióse desde muy antiguo por una terquedad nativa que estaba justamente orgullosa de haber querido proveerse de un escudo no fuera otro que el lavado por el revés en una